HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 484

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LAS FUNCIONES, AUTORIDADES Y PERSONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD.-

484

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

7

San Isidro, 13 de agosto de 2025

VISTO:

El Expte. N° 9284-S-2024 "DONACIÓN DE COMPUTADORAS A LA DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, POR PFIZER SRL", y;

CONSIDERANDO:

Que, según informa el Expte. N° 9284-S-2024, con fecha 15 de agosto del año 2024, dónde se informa sobre la adquisición de 50 computadoras donadas por la empresa Pfizer S.A. a la Secretaría de Salud;

Que, en el Expte. anteriormente mencionado, especifica: *"Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de informarle que recibí una Carta de intención de Pfizer SRL,mediante la cual expresa la voluntad de realizar la Donación de 50 computadoras a la Dirección de Transformación de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de San Isidro";*

Que, con dicho expediente nos notificamos de la existencia de esta nueva "Dirección de Transformación de la Secretaría de Salud";

Que, desconocemos de las tareas específicas a las que está destinada esta nueva dirección, cómo está compuesta, ni cuáles son sus funciones dentro de la Secretaría de Salud;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, brinde a este cuerpo un informe detallado sobre las funciones, autoridades y personal a cargo de la Dirección General de Transformación de la Secretaría de Salud.-

Artículo 2°: De forma.-

MATEO BARTOLINI

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/08/2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de SALUD PÚBLICA
SAN ISIDRO 22 de AGOSTO de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
13 AGO 2025
HORA 13:35hs
RECIBIDO